Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Divorcio - Digital
No.110013110023-2019-00924-00

Bogotá D.C., Veinte (20) de Octubre del año dos mil veinte (2020).-

A fin de continuar con el trámite en el presente asunto, para llevar a cabo la audiencia que trata el artículo 372 del C.G.P., se señala la hora de las 10.00 am del día 12 del mes de febrero del año 2021.

NOTIFÍQUESE (2).

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 86
HOY: 21 de Octubre de 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

_____
KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria